MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (083) 641 172 - Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

Carmelo Peralta, 29 de abril de 2021.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Carmelo Peralta, se dirige a Usted a los efectos de la comunicación de la firma del contrato correspondiente a la ***Contratación Directa Nº 01/2021*** **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES", ID (PORTAL). 390.691-**

Sin embargo la misma realizo antes del plazo ya que el combustible utilizado se encontraba escaso y a fin de evitar su total agotamiento lo que significaría de esta manera perder la movilidad de los transportes que llevan a cabo trabajos de logística se procedió a la firma como corresponde según lo establecido en el Art. 81 del decreto 2992/19 en donde se cita lo siguiente; Exceptúese los casos en que, por motivos de urgencia o emergencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las convocantes requieran hacerlo en un plazo menor.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma **DE LS ESTACION DE SERVICIO con Ruc.: 3396337-1**, por un monto total de **Gs. 168.315.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL).----------**

En ese sentido remitimos adjunto las siguientes documentaciones (Contrato firmado y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria).

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas y la emisión del Código de Contratación correspondiente. -

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA U.O.C.

LIC. ROSSANA IRALA
ENCARGADA DE LA UOC

Escaneado con CamScanner